

Ordena Claudia Sheinbaum retirar reforma a Ley del ISSSTE

Posted on 18 de marzo de 2025 by Alan Flores Ramos



Se hizo público un oficio dirigido por la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, al presidente de la Cámara de Diputados, en el que solicitó formalmente el retiro

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - Tras intensas movilizaciones y protestas por parte del magisterio disidente agrupado en la Coordinadora Nacional de

Trabajadores de la Educación (CNTE), la presidenta Claudia Sheinbaum ordenó retirar la polémica iniciativa de reforma a la Ley del ISSSTE, la cual había sido remitida al Congreso de la Unión el pasado 7 de febrero de este año.

La decisión se hizo pública mediante un oficio dirigido por la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, al presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, en el que solicitó formalmente el retiro del proyecto legislativo.

Este fue difundido por la cuenta de X del diputado federal de Morena, Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política.

El documento oficial refiere textualmente: “Solicito a Usted sea retirada la referida iniciativa”, haciendo efectiva la petición respaldada en el artículo 71, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 77 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Esta iniciativa pretendía modificar la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), con el argumento de fortalecer financieramente a la institución y garantizar el derecho a la vivienda de los trabajadores al servicio del Estado y del Ejército Federal.

Sin embargo, las protestas del magisterio disidente denunciaron riesgos para sus derechos laborales, especialmente en el ámbito de jubilaciones y pensiones.

La respuesta inmediata del Ejecutivo federal refleja la influencia de la presión social ejercida por docentes y trabajadores en diversas entidades del país, quienes desde hace semanas han sostenido movilizaciones en rechazo al proyecto.

El retiro de la iniciativa marca un triunfo significativo para los grupos magisteriales opositores, quienes se mantienen atentos ante cualquier posible nueva propuesta legislativa que impacte sus condiciones laborales.